

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Coordinación de Servicios y Enlace Ciudadano de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio en Tláloc 102 Col. Desarrollo San Pablo, Delegación Epigmenio González, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76130, el Área de Enlace Ciudadano es la **responsable del tratamiento de los datos personales, que nos proporcione en la solicitud de devolución de garantía por infracción el mismo día (pronto pago), a las personas que radican fuera del Estado de Querétaro, o bien, fuera de la zona Metropolitana.** Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre completo
- 2) Domicilio
- 3) Número telefónico.
- 4) Firma autógrafa

Con fundamento en los artículos 45 fracciones XIX y XXI, 46 fracciones IX y X, 47 y 48 del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Querétaro.

Para los siguientes fines:

- 1) Para acreditar la personalidad de quien realice el trámite, artículo 45 fracciones XIX y XXI, 46 fracciones IX y X del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.
- 2) Para fines de contacto en caso de aclaración en el trámite correspondiente artículo 45 fracciones XIX y XXI, 46 fracciones IX y X del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.
- 3) Para preservar los documentos físico e informáticos del trámite de la solicitud, como parte de su archivo, artículo 45 fracciones XIX y XXI, 46 fracciones IX y X del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.
- 4) Para acreditar la recepción de la garantía, se recaba firma autógrafa dentro del Comprobante de Entrega de Garantía, artículo 47 fracción III del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio en Blvd. Bernardo Quintana, número 10,000, Basamento letra E, Edificio Centro Cívico, Col. Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro., C.P. 76090.

Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ y a través de los estrados de esta Coordinación de Servicios y Enlace Ciudadano, ubicado en el domicilio Tláloc 102, Colonia Desarrollo San Pablo, Delegación Epigmenio González, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76130.

Fecha de última actualización: Agosto de 2023.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Coordinación de Servicios y Enlace Ciudadano de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro.